



Hacia la construcción de la **Visión UANL 2040** **PDI 2024-2040**

Dr. Santos Guzmán López

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

“

Los importantes cambios en las condiciones internas y externas, son propicios para reflexionar y configurar un nuevo marco orientador

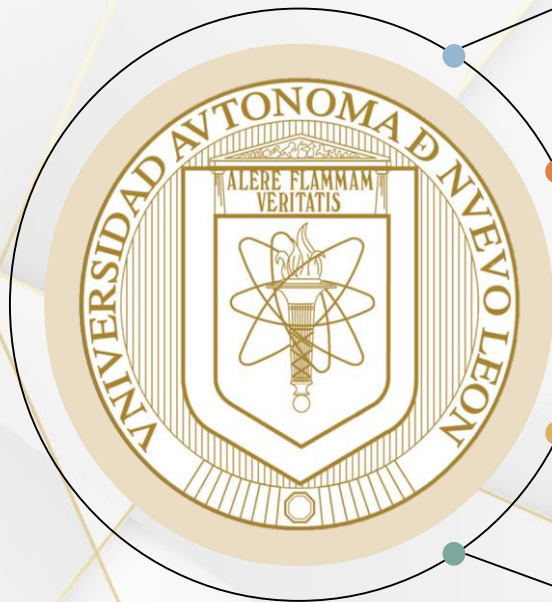
”

Marco orientador

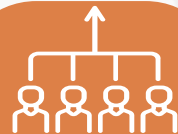
- Considera los planteamientos de organismos internacionales, además de otros factores de gran importancia para la toma de decisiones



Factores a considerar



Un liderazgo que marca una nueva dirección



Los cambios en la estructura organizacional



La operación del Modelo de Gestión para Resultados

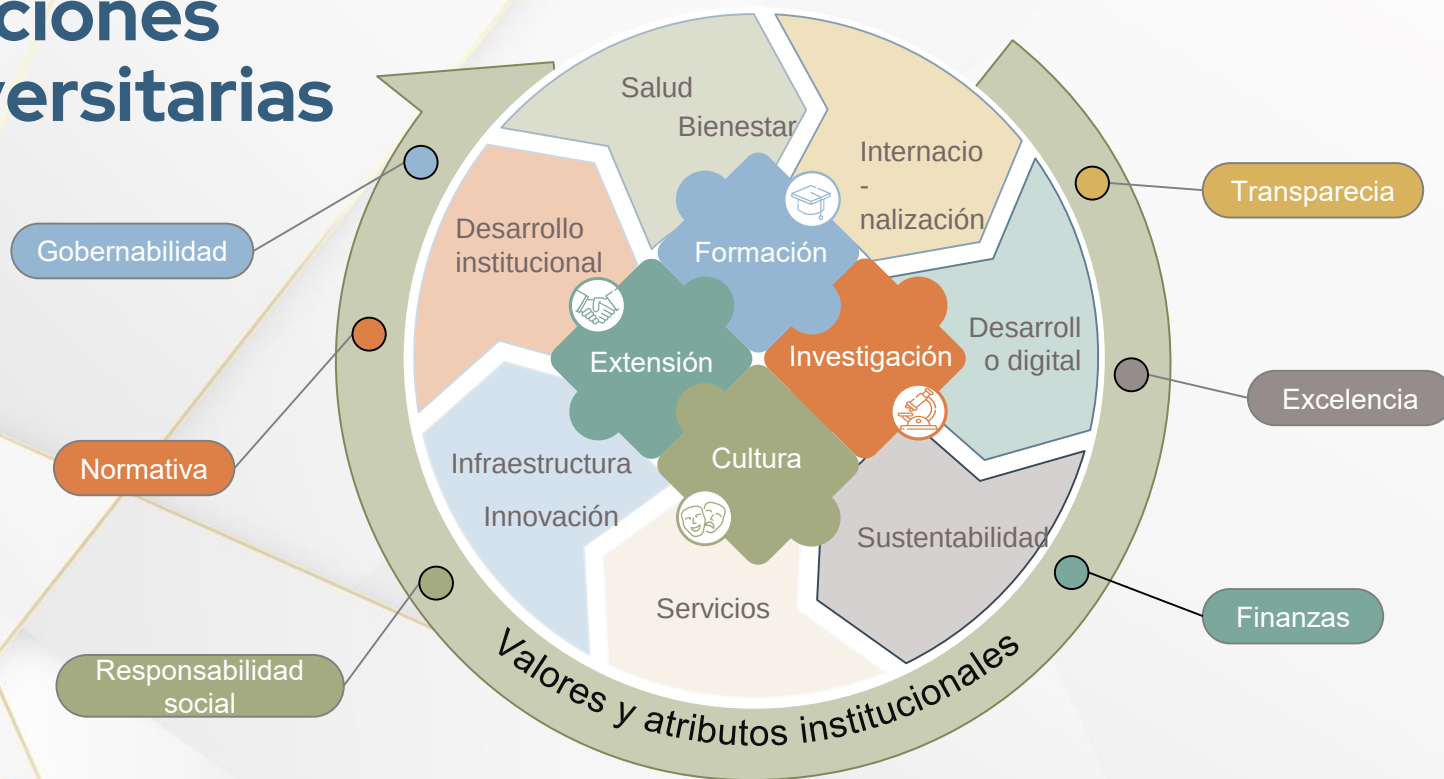


El trabajo en pro de la armonización contable



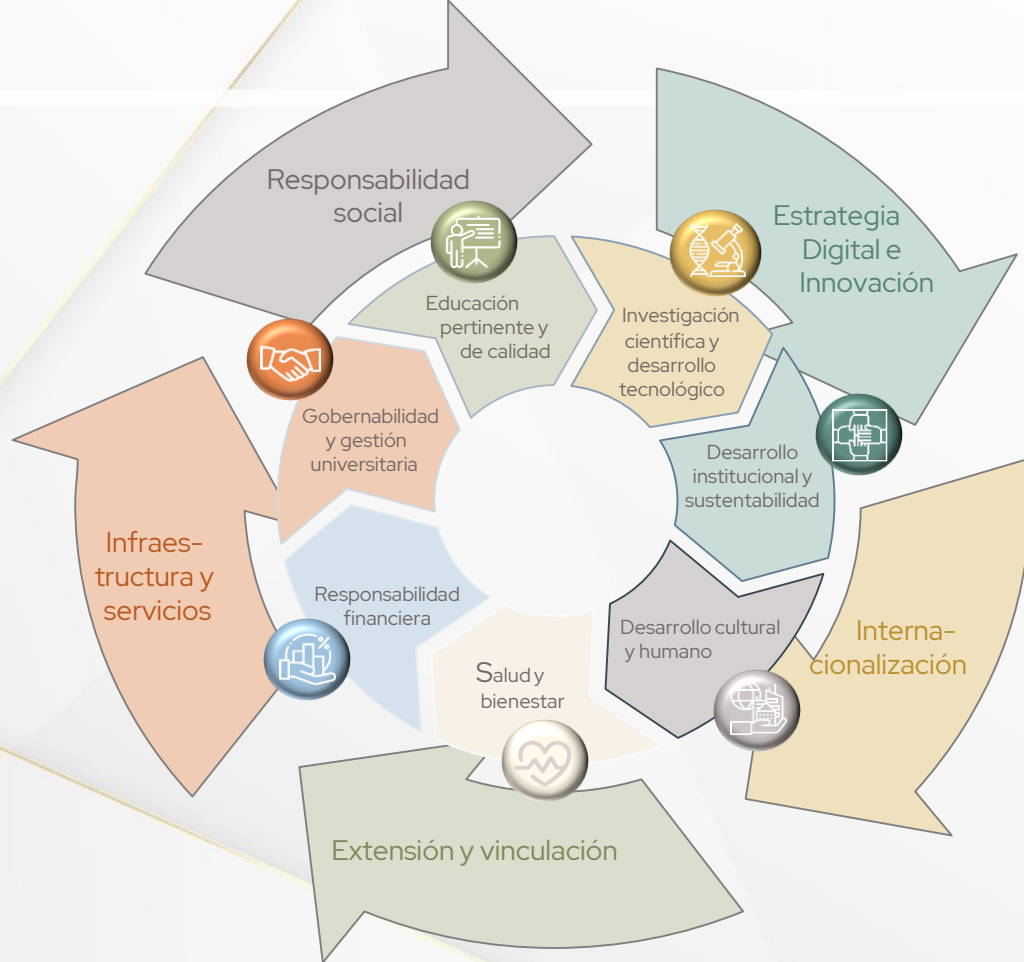
La vigencia de la visión institucional al año 2030

Funciones universitarias



Ejes rectores y transversales

El trabajo universitario se estructura en siete ejes rectores y cinco ejes transversales



La Visión UANL al 2040

El reconocimiento de los avances institucionales de los últimos años

AVANCES

01

El complejo contexto de la educación superior

CONTEXTO EDUCATIVO

03

Propósitos claros para un futuro ambicioso

VISIÓN UANL 2040

05

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Los retos y las áreas de oportunidad acordes a las demandas sociales

ASPIRACIONES

La renovación de las aspiraciones de la comunidad universitaria



Ejercicios participativos

Enfoque

Analizar y reflexionar el desempeño institucional con el propósito de visualizar un mejor futuro con un enfoque humanista



Validación

El uso de una plataforma digital que posibilite la recuperación y opiniones sobre los resultados de las reuniones, como un mecanismo de validación



Agenda

Establecimiento de una agenda de trabajo con la participación de las autoridades universitarias para reunir sus valiosas aportaciones

Etapas

Definición de las etapas para la consulta de directivos, administrativos, maestros y estudiantes, así como a los grupos de interés de la universidad y comunidad en general

Participación

Un criterio de suma importancia para el proceso es que se cuente con la mayor participación posible de los principales actores universitarios

Enfoque en las personas

Estudiantes y personal académico

Son el centro de la universidad y los actores principales

Directivos y personal administrativo

Encargados de la gestión, logística y operación de la institución

Órganos colegiados

Que toman decisiones estratégicas y aprueba políticas y reglamentos



Egresados

Los exalumnos pueden contribuir al prestigio de la institución actividades de vinculación

Sectores social y productivo y empresarial

Las organizaciones y grupos de interés con las cuales se vincula la institución

Gobierno y autoridades educativas

Establecen políticas, reglamentos y brindan financiamiento

Construcción del Proyecto de Visión **UANL 2040**

Formulación del Plan de Desarrollo Institucional
UANL 2024-2040



Etapas del Proyecto



1

Contextualización, diagnóstico y análisis del entorno

- Se tomaron en consideración documentos que emanan de los diversos organismos nacionales e internacionales que delinean el futuro de la educación:



**Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible de
la UNESCO**



**Visión y acción 2030
Propuesta de la
ANUIES**



**Plan Nacional
de Desarrollo**



**Plan Estratégico para
Nuevo León al 2040**



**Plan de Desarrollo
Institucional
2022-2030**

Marco axiológico

Valores

Misión

Atributos

Misión

- Formar bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
- Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonesa y del País.
- Difundir y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura, atendiendo con particular cuidado su responsabilidad de mantener y acrecentar la vinculación con la comunidad en general.

Valores asociados al quehacer institucional

- Son pautas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.



- Se consideran como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad



Valores

- **Verdad**

- La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimientos precisos y confiables.

- **Responsabilidad**

- El compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, incluye actuar de manera ética, el respeto los derechos y la dignidad de los demás.

- **Justicia**

- Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, en un ambiente de justicia

- **Igualdad**

- Condición o circunstancia que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

- **Paz**

- En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Valores

- **Libertad**

- La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

- **Tolerancia**

- Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

- **Solidaridad**

- Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

- **Respeto**

- Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo.

- **Honestidad**

- Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción.

Atributos

Para que la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo relevante y permanezca a la vanguardia en el año 2040, se deben considerar una serie de atributos clave que reflejen las tendencias mundiales y las necesidades cambiantes de la educación.

Atributos

Autonomía

Comportamiento ético

Integridad académica

Colaboración
global

Pensamiento crítico

Diversidad e
inclusión

Responsabilidad Social
Universitaria

Sustentabilidad

Enfoque analítico

Legalidad

Transparencia y acceso
a la información

2

Estatuto de visión

- La formulación del estatuto de la visión universitaria se lleva a cabo con la participación de las autoridades universitarias
- En reuniones presenciales y con el uso de una plataforma electrónica, a través de la cual se aportan ideas y se validan en forma inmediata
- Debe reflejar la imagen de la Institución que deseamos los universitarios al año 2040, inspiradora, clara y orientada al futuro

Antecedentes

Visión 2012

La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en el año 2012 como la universidad pública en México con el más amplio prestigio nacional e internacional

Visión 2020

La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonesa y del País

Visión 2030

La Universidad Autónoma de Nuevo León es en 2030 reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad

Estatuto de la Visión

"En el año 2040, la Universidad Autónoma de Nuevo León se consolida como una institución pública de excelencia académica, humanista y líder internacional en educación, innovación e investigación de vanguardia, que preserva su autonomía, promueve la responsabilidad social, la cultura de la paz, adopta las tecnologías emergentes y las mejores prácticas en desarrollo sustentable, para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad"



Definición de las cualidades distintivas

Pregunta guía

Se plantea la interrogante que detona la reflexión y el análisis con el equipo directivo del primer nivel

Preguntas complementarias

Son interrogantes que contemplan un nivel más específico de definición

Pregunta de cierre

Conduce al establecimiento de las características más trascendentales

“

- **Son los rasgos que distinguen a la Universidad Autónoma de Nuevo León y deberán consolidarse para el año 2040**

”

Cualidades distintivas de la UANL

- Excelencia académica alineada a la misión institucional
- Egresados destacados y altamente competentes
- Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Sólida planta docente con la más alta habilitación académica
- Calidad de la investigación humanística, científica y en el desarrollo tecnológico
- Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión
- Cultura de la innovación y emprendimiento contemporánea

Cualidades distintivas de la UANL

- Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos
- Oferta cultural y artística de alto impacto social
- Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar
- Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel
- Ejercicio y control financiero responsable y sustentable
- Efectiva vinculación y extensión de los servicios
- Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social

3

PDI UANL 2024-2040

- Es el documento que da sustento y orienta el trabajo para el logro de la visión de la universidad
- Establece los objetivos del quehacer institucional, organizado en siete ejes rectores y cinco ejes transversales
- Este documento preliminar se desarrolla en los siguientes cinco apartados:

Estructura del PDI

01



Contexto de la UANL

La perspectiva del entorno

02



Diagnóstico de la situación actual

Autoevaluación y

Definición de los retos institucionales

03



Marco axiológico

Misión valores y atributos

04



Prospectiva del PDI

Visión, ejes políticas y estrategias

05



Seguimiento y evaluación

Indicadores y metas

4

Validación

- Participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los ejercicios de validación
- Construcción de los Retos Universitarios con el uso de una plataforma electrónica

Cronograma

